

ACUSE

FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO**

Hoja No: 1 de 2

Número de Auditoría: 05-19

Ente: Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero

Sector: Hacienda

Clave: 06565

Unidad auditada: Dirección General Adjunta de Finanzas, Operaciones y Sistemas / Dirección General Adjunta de Administración / Coordinación Regional Norte

Clave de Programa y descripción de la auditoría: 330 – Fondo Revolvente o Rotatorio

Oficio Núm. 06/565/OIC/AA/077/2019

Ciudad de México, a 29 de noviembre de 2019.

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Mtro. Ernesto Fernández Arias

Director General Adjunto de Finanzas Operaciones y Sistemas de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero Agrarismo No. 227, Piso 1, Col. Escandón, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11800.

Presente.



En relación con la Orden de Auditoría 06/565/OIC/AA/051/2019 de fecha 08 de julio de 2019, así como a los oficios de ampliación de áreas a revisar y ampliación del plazo de ejecución de la auditoría Nos. 06/565/OIC/AA/055/2019 y 06/565/OIC/AA/057/2019 del 20 y 22 de agosto, respectivamente; y 06/565/OIC/AA/072/2019 del 04 de octubre del año en curso, respectivamente, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 fracción IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 99 fracción II inciso a) numeral 1 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; Tercero Capítulo V numeral 21 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías y Visitas de Inspección; y en cumplimiento al Programa Anual de Auditorías para el año 2019 de este Órgano Interno de Control, se adjunta el informe de la Auditoría No. 05-19 "Fondo revolvente o rotatorio" practicada a esa Dirección a su cargo.



Ente: Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero

Sector: Hacienda

Clave: 06565

Unidad auditada: Dirección General Adjunta de Finanzas, Operaciones y Sistemas / Dirección General Adjunta de Administración / Coordinación Regional Norte

Clave de Programa y descripción de la auditoría: 330 – Fondo Revolvente o Rotatorio

Derivado de la revisión efectuada, se concluye en forma general, que la asignación de recursos de gastos y dotaciones de Fondo Revolvente de Gastos Generales y Servicios que requieren las Coordinaciones Regionales para cubrir sus necesidades prioritarias o urgentes que no son susceptibles de cubrirse centralmente, se realizaron de conformidad con lo establecido en el "Procedimiento Gastos Extraordinarios "Etiquetados", reposición de Fondo Revolvente de las Coordinaciones Regionales".

Asimismo, se informa que, derivado del análisis realizado a la evidencia documental proporcionada para el desarrollo de la Auditoría, ésta se concluyó sin observaciones.

Atentamente
El Titular

Silverio César Reyes Elías

Titular del Área de Quejas del Órgano Interno de Control en la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero

C.c.p. Ing. Francisco Javier Delgado Mendoza Director General de la FND - Presente (Enviado a través de medios electrónicos)

Lic. Norma Rojas Delgadillo Titular del Área de Responsabilidades y Encargada del Órgano Interno de Control en la FND (Enviado a través de medios electrónicos)

AGOR/aich



Ente: Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero

Sector: Hacienda

Clave: 06565

Unidad auditada: Dirección General Adjunta de Finanzas, Operaciones y Sistemas / Dirección General Adjunta de Administración / Coordinación Regional Norte

Clave de Programa y descripción de la auditoría: 330 – Fondo Revolviente o Rotatorio

Oficio Núm. 06/565/OIC/AA/078/2019

Ciudad de México, a 29 de noviembre de 2019.

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Ing. René Santos López Hinojosa
Coordinador Regional Norte.
Lic. José Benítez 2500 Pte., Colonia Obispado,
C.P. 64060, Monterrey, Nuevo León
P r e s e n t e.



En relación con la Orden de Auditoría 06/565/OIC/AA/051/2019 de fecha 08 de julio de 2019, así como al oficio de ampliación de áreas a revisar y ampliación del plazo de ejecución de la auditoría Ncs. 06/565/OIC/AA/057/2019 del 22 de agosto de 2019; y 06/565/OIC/AA/074/2019 del 04 de octubre del año en curso, respectivamente, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 fracción IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 99 fracción II inciso a) numeral 1 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; Tercero Capítulo V numeral 21 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías y Visitas de Inspección, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, se adjunta el informe de la Auditoría No. 05-19 "Fondo revolviente o rotatorio" practicada a esa Dirección a su cargo.

En el informe adjunto se presentan con detalle la observación determinada que previamente fue comentada y aceptada por los responsables de su atención, la cual se indica a continuación:



Ente: Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero

Sector: Hacienda

Clave: 06565

Unidad auditada: Dirección General Adjunta de Finanzas, Operaciones y Sistemas / Dirección General Adjunta de Administración / Coordinación Regional Norte

Clave de Programa y descripción de la auditoría: 330 - Fondo Revolvente o Rotatorio

Inconsistencias en el Reembolso de Gastos Extraordinarios "Etiquetados" y Fondo Revolvente y/o Rotatorio de las Coordinaciones Regionales.

Al respecto, solicito girar las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se implementen las recomendaciones correctivas y preventivas acordadas conforme a los términos y plazos establecidos en las cédulas de observaciones correspondientes.

Comunico a usted que, a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de las observaciones determinadas hasta constatar su atención definitiva.

Atentamente
El Titular

Silverio César Reyes Eñías

Titular del Área de Quejas del Órgano Interno de Control en la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

C.c.p. Ing. Francisco Javier Delgado Mendoza, Director General de la FND - Presente (Envío a través de medios electrónicos)

Lic. Norma Rojas Delgadillo, Titular del Área de Responsabilidades, Encargada del Órgano Interno de Control en la FND (Envío a través de medios electrónicos)

AQOR:alcr

FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO**

Hoja No: 1 de 2

Número de Auditoría: 05-19

Ente: Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero

Sector: Hacienda

Clave: 06565

Unidad auditada: Dirección General Adjunta de Finanzas, Operaciones y Sistemas / Dirección General Adjunta de Administración / Coordinación Regional Norte

Clave de Programa y descripción de la auditoría: 330 – Fondo Revolvente o Rotatorio

ACUSE

Oficio Núm. 06/565/OIC/AA/079/2019

Ciudad de México, a 29 de noviembre de 2019.

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Lic. Alejandro Lámbarri Valencia

Director General Adjunto de Administración
de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero
Agrarismo No. 227, Piso 5, Col. Escandón,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11800.

Presente.



En relación con la Orden de Auditoría 06/565/OIC/AA/051/2019 de fecha 08 de julio de 2019, así como al oficio de ampliación de áreas a revisar y ampliación del plazo de ejecución de la auditoría No. 06/565/OIC/AA/055/2019 del 20 de agosto de 2019; y 06/565/OIC/AA/073/2019 del 04 de octubre del año en curso, respectivamente, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 fracción IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 99 fracción II inciso a) numeral 1 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; Tercero Capítulo V numeral 21 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías y Visitas de Inspección; y en cumplimiento al Programa Anual de Auditorías para el año 2019 de este Órgano Interno de Control, se adjunta el informe de la Auditoría No. 05-19 "**Fondo revolvente o rotatorio**" practicada a esa Dirección a su cargo.

En el informe adjunto se presentan con detalle la observación determinada, que previamente fue comentada y aceptada por los responsables de su atención, la cual se indica a continuación:





Ente: **Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero**

Sector: **Hacienda**

Clave: **06565**

Unidad auditada: **Dirección General Adjunta de Finanzas, Operaciones y Sistemas / Dirección General Adjunta de Administración / Coordinación Regional Norte**

Clave de Programa y descripción de la auditoría: **330 – Fondo Revolvente o Rotatorio**

Gastos realizados con cargo al Fondo Rotatorio no justificados y falta de soporte documental respecto de los expedientes de adquisición de bienes y servicios derivadas de "Órdenes de Compra Menor".

Al respecto, solicito girar las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se implementen las recomendaciones correctivas y preventivas acordadas conforme a los términos y plazos establecidos en las cédulas de observaciones correspondientes.

Comunico a usted que, a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de las observaciones determinadas hasta constatar su atención definitiva.

**Atentamente
El Titular**

Silverio César Reyes Elías

Titular del Área de Quejas del Órgano Interno de Control en la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

C.c.p. **Ing. Francisco Javier Delgado Mendoza**, Director General de la FND. - Presente. (Enviado a través de medios electrónicos)
Lic. Norma Rojas Delgadillo, Titular del Área de Responsabilidades y Encargada del Órgano Interno de Control en la FND. (Enviado a través de medios electrónicos)

ADOR/alch